

RAMA JUDCIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49

Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2020-00056

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencias de 8 de julio de 2021 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho de primera instancia Otros valores	
Valor total de la liquidación	\$10.000.000,00
El Secretario,	

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 11 de agosto de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.